HERMOSILLO, Son., 31 de Agosto de 2017.- La Secretaría de Gobierno a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, informó que los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional y del Centro Nacional de Huracanes (National Hurricane Center) de los Estados Unidos, hacen saber la posición de la tormenta tropical Lidia.

Oficialmente se localizaba a las 14 horas de hoy a 30 kilómetros al suroeste de Cabo San Lucas, Baja california Sur, desplazándose al nor-noroeste a 13 km/hora, con vientos de 100 km/h y rachas de 120 km/h.

SE ENCIENDEN SEMÁFOROS

Por lo anterior, de común acuerdo entre la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado, se emite una alerta naranja para los municipios de Guaymas, Empalme, Cajeme, Etchojoa, Benito Juárez, Navojoa, Huatabampo, Álamos, Quiriego, Rosario, Bácum, San Ignacio Río Muerto y Yécora.

Alerta amarilla para los municipios de Hermosillo, San Miguel de Horcasitas, Soyopa, Bacanora, Arivechi, San Javier, Sahuaripa, Aconchi, Banámichi, San Felipe de Jesús, Huépac, Opodepe, Ures, La Colorada, Suaqui Grande, Mátape, Mazatán y Ónavas.

Alerta verde para los municipios de Pitiquito, Caborca, Santa Ana, Benjamín Hill, Carbó, Rayón, Cucurpe, Magdalena, Ímuris, Altar, Trincheras, Puerto Peñasco, Sur De Plutarco Elías Calles y San Luis Rio Colorado.

Lo anterior, para que se inicie con las acciones recomendadas para las alertas respectivas en el sistema de alerta temprana por ciclones tropicales, que utilizan los tres órdenes de gobierno, para atender lo relativo a este tipo de meteoros.

La Alerta Naranja es para notificar a integrantes del Sinaproc en ámbitos estatales y municipales, resguardo de autoridades y población, sesión permanente de los consejos

estatales y municipales de protección civil, así como de las instancias de coordinación y comunicación, información por conducto de los medios masiva sobre la continuación de los efectos del fenómeno y la necesidad de permanecer bajo resguardo.

La Alerta Amarilla es para valorar posibilidad de instalar consejos estatales y municipales de protección civil, preparar posibles refugios temporales, en islas valorar y considerar inicio de evacuación y en su caso desplegar personal y recursos.

La Alerta Verde es para instalar centros estatales y municipales de coordinación y comunicación, revisar planes y procedimientos de comunicación y operaciones, revisar listado y condiciones de operatividad de los refugios temporales, identificar instalaciones de emergencia, revisar directorios de comunicaciones y el inventario de recursos materiales y humanos.

A la población en general mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas en sus lugares de residencia, tener presente su plan familiar de protección civil y atender las recomendaciones del sistema nacional de protección civil.

Navegación marítima – precauciones en inmediaciones de este sistema, atender indicaciones de capitanías de puerto, secretaria de marina-armada de México y autoridades de protección civil.

Navegación aérea – precauciones en las inmediaciones de este sistema, atender indicaciones de Seneam.

Medios de comunicación – atender y difundir información emitida por el Sinaproc y fuentes oficiales sobre este ciclón tropical y la temporada de ciclones tropicales y lluvias.